

CUENTA PÚBLICA 2017

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

I. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

- En 2017 el **presupuesto pagado** de la **Universidad Autónoma Metropolitana** (UAM) fue de 6,834,310.5 miles de pesos, cifra superior en 1.4% con relación al presupuesto aprobado. Esta variación se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en el rubro de Servicios Personales (1.8%). Ver nota 1.

Gasto Corriente

- El **Gasto Corriente** pagado fue mayor al presupuesto aprobado en 1.4%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ❖ En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 1.8% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por las siguientes razones:
 - Ampliación líquida para cubrir el costo por contingencia laboral autorizada por la SHCP con folio de adecuación 2017-11-710-9580. Ver nota 2.
 - ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 37.4%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
 - En **Materiales y Suministros** se observó una disminución de 66.8% en comparación con el presupuesto aprobado, debido a las adecuaciones de recursos del capítulo 2000 al 3000 y 4000 para atender necesidades prioritarias de la Institución. Estas adecuaciones se llevaron a cabo con fundamento en el artículo 5 Fracción II inciso C de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPyRH). Ver nota 3.
 - El presupuesto pagado en **Servicios Generales** registró un incremento de 2.0% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por la adecuación presupuestaria con folio 2017-16-RJJ-2815 referente al convenio celebrado entre la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa por la cantidad de 1,500.0 miles de pesos y a las adecuaciones de recursos del capítulo 2000 al 3000 para atender necesidades prioritarias de la Institución. Estas últimas adecuaciones se llevaron a cabo con fundamento en el artículo 5 Fracción II inciso C de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPyRH). Ver nota 4.
 - ❖ En **Subsidios** se observó una variación de 333.1% respecto al presupuesto aprobado que se explica por las adecuaciones realizadas del capítulo 2000 al 4000, para atender necesidades prioritarias de la Institución. Estas adecuaciones se llevaron a cabo con fundamento en el artículo 5 Fracción II inciso C de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPyRH).
 - ❖ En **Otros de Corriente** no se presupuestaron recursos.

Pensiones y Jubilaciones

- No se presupuestaron recursos.

Gasto de Inversión

- En **Gasto de Inversión** no se observó variación respecto al presupuesto aprobado. Lo cual se explica de la siguiente manera:
 - ❖ En **Inversión Física** no se observó variación respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior debido a lo siguiente:
 - En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles no se asignaron recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2017 para este capítulo del gasto. Ver nota 5.
 - En Inversión Pública, no se observa variación del presupuesto pagado respecto al presupuesto aprobado. Ver nota 6.
 - En Otros de Inversión Física, no se presupuestaron recursos.
 - ❖ Los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no tuvieron asignación de recursos.

II. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional Programática¹

- Durante 2017 la UAM ejerció su presupuesto a través de tres **finalidades**: 1 Gobierno; 2 Desarrollo Social y 3 Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno, la segunda considera las **funciones** 4 Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, y 5 Educación; el tercer grupo comprende la **función** 8 Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - ❖ La **finalidad 2 Desarrollo Social** concentró el 78.4% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado mayor en 1.3% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de esta Institución. Ver nota 7.
 - A través de la **función 5 Educación** se erogó el 91.9% de los recursos de esta finalidad. Ver nota 8.
 - Mediante esta función la UAM erogó recursos que le permitieron atender a 57,827 alumnos en 79 planes de estudio del nivel licenciatura y en 108 planes y programas de nivel posgrado; en 2017 terminaron estudios 6,198 alumnos tanto de licenciatura como de posgrado; 37.3% de los planes del nivel licenciatura se encuentran acreditados por algún organismo del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES); el 68.5% de los planes y programas de estudio del nivel posgrado se encuentran incorporados al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC); se beneficiaron a 16,566 alumnos con becas de las diferentes modalidades que se ofrecen en la Institución.
 - El incremento de esta función respecto del presupuesto aprobado fue del 1.3% debido a recursos provenientes por concepto de ampliaciones líquidas otorgadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para cubrir el costo por contingencia laboral.
 - A través de la **función 4 Recreación, Cultura y Otras manifestaciones sociales** se erogó el 8.1% restante de los recursos de esta finalidad.

¹ La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- Los recursos que se erogaron mediante esta función, permitieron a la UAM fomentar la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en general a las manifestaciones artístico-culturales, a través de eventos de buena calidad y accesibles. Durante 2017 se llevaron a cabo 2,660 actividades artístico-culturales, tanto al interior de las Unidades Académicas como en espacios externos: Centro Cultural Casa de las Bombas, Casa de la Primera Imprenta de América, Centro de Educación Continua Casa del Tiempo, Galería Metropolitana, Galería Manuel Felguérez y el Centro Cultural Rafael Galván. Asimismo, en colaboración con el Sistema de Transporte Colectivo Metro se ha fortalecido la presencia de la UAM a través del Programa “La Metro en el Metro”; en el pasaje del metro Zócalo-Pino Suárez “Un Paseo por los libros”, en los cuales se ofrecen actividades con temas actuales y de interés para la población que transita por esos espacios. En 2017 UAM Radio 94.1 F.M cumplió su sexto año como uno de los medios de difusión más importantes de la UAM. Actualmente cuenta con 109,243 archivos de música y 36,414 más ingestados en Dalet; realizó más de 600 productos radiofónicos, entre programas, cápsulas y spots. La radiodifusora está incluida en la Red de radios y televisoras educativas y culturales de México, A.C.
 - Esta función presentó un incremento de 1.6% respecto al presupuesto aprobado, debido a recursos provenientes por concepto de ampliaciones líquidas otorgadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para cubrir el costo por contingencia laboral.
- ❖ La **finalidad 3 Desarrollo Económico** concentró el 20.4% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado mayor en 2.0% respecto del presupuesto aprobado.
- A través de la **función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación**, se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Las actividades de investigación se llevaron a cabo a través de 216 áreas y grupos de investigación. Dentro de estos se conformaron 264 Cuerpos Académicos registrados en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), de éstos últimos 80 son reconocidos como consolidados, 78 en consolidación y 106 en formación. En 2017 se realizaron 1,100 proyectos de investigación y se encuentran registrados 1,163 profesores-investigadores al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
 - Durante el año se evaluaron por las comisiones dictaminadoras un total de 14,876 productos de trabajo de investigación, destacando 1,285 reportes de investigación o técnicos, 4,311 artículos especializados de investigación y 8,228 trabajos presentados en eventos especializados.
 - Se obtuvieron 5 títulos de patente en México otorgados por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y 2 en el extranjero.
 - Las actividades de investigación y docencia cuentan con el soporte de una infraestructura de vanguardia. Durante 2017 continuó el fortalecimiento de la Biblioteca Digital de la UAM (BiDi), mediante el cual se proporciona acceso remoto y en línea a recursos electrónicos, además de brindar soporte a través de su portal www.bidi.uam.mx. Actualmente, su acervo es de más de 200 mil libros y 50 mil títulos de revistas, abarcando todas las áreas del conocimiento cultivadas en la UAM. A pesar de la afectación del tipo de cambio peso/dólar, en 2017 se logró renovar la suscripción a la mayoría de las colecciones, logrando asegurar el acceso a más de 100 colecciones especializadas.
- ❖ La **finalidad 1 Gobierno** representó el 1.2% del presupuesto pagado y registró un decremento de 2.3% respecto del presupuesto aprobado.
- A través de la **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno**, se erogaron la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Se fortalecieron las actividades de planeación, programación, presupuestación, evaluación y transparencia. Se continuaron los trabajos de actualización de metas e indicadores para evaluar el trabajo institucional.

CUENTA PÚBLICA 2017

- Durante 2017 se dio continuidad a la diversificación de la información pública contenida en el portal de transparencia de la UAM. Al respecto, se accedió al sitio 537,048 ocasiones para consultas en diferentes temáticas.
- Se realizó auditoria de la matrícula escolar de la Institución.
- Se avanzó en los trabajos de adecuación de la aplicación de la contabilidad gubernamental en la Institución.

III. Contrataciones por Honorarios

- Para esta Institución, **no se contemplan plazas por honorarios**.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA (Pesos)			
UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
	Total	0	0.00
A2M	Universidad Autónoma Metropolitana	0	0.00

IV. Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones

- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA (Pesos)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Rector General	776,017	776,017	2,178,811	50,701	
Secretario General	568,725	568,725	1,642,796	46,727	
Rector de Unidad	508,891	508,891	3,755,557	114,757	
Abogado General	508,891	508,891	1,509,825	45,903	
Delegado Financiero Patronato	445,350	445,350	681,938	22,834	
Tesorero General	445,350	445,350	2,727,750	91,336	
Contralor	386,456	445,350	1,880,562	67,003	
Secretario de Unidad	445,350	445,350	2,069,930	68,502	
Director de División	386,456	386,456	5,422,553	198,761	

CUENTA PÚBLICA 2017

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA (Pesos)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Director Administrativo	371,168	386,456	8,981,262	331,628	
Asesores	371,168	371,168	1,785,129	66,612	
Subdirector Administrativo	178,228	210,248	2,556,540	143,194	
Jefe de Departamento	156,736	199,354	19,628,005	1,168,998	
Coordinador	156,736	167,481	10,693,335	658,638	
Jefe de Sección	126,660	134,042	73,351,391	5,409,267	
Jefe de Unidad Académica	282,208	358,699	25,551,743	6,758,176	
Secretario Académico de División	266,089	343,579	5,367,646	1,408,582	
Coordinador de Estudios	156,052	333,343	42,700,430	11,058,879	
Jefe de Área	156,052	333,343	94,018,623	24,307,476	
Coordinador de Tronco Interdivisional	323,600	323,600	641,460	163,711	
Coordinador de Tronco General	146,308	246,109	2,789,155	724,404	
Coordinador de Tronco Divisional	246,109	246,109	1,491,326	384,987	
Coordinador del Sistema de Aprendizaje Individual	236,746	314,237	1,746,990	443,769	
Asistente Divisional de Investigación	255,852	333,343	4,979,753	1,227,751	
Jefe de Laboratorio de Diseño y Comprobación de Servicios Estomatológicos	227,911	227,911	2,390,565	602,828	
Responsable de Servicios de Laboratorio Diseño y Comprobación de Servicios Estomatológicos	219,635	219,635	2,334,336	585,176	
Coordinador de Especialidad	323,600	323,600	653,354	163,711	
Coordinador de Servicios Académicos	128,110	305,402	4,387,254	1,110,287	
Coordinador de Unidad de Enseñanza - Aprendizaje	128,110	305,402	24,853,843	6,297,708	
Responsable de Extensión y Difusión Cultural	219,635	297,126	4,382,200	1,088,699	
Coordinador de Relaciones Universidad-Industria	236,746	236,746	1,949,583	497,338	
Responsable del Programa de Educación Continua	227,911	227,911	1,421,882	361,697	
Coordinador del Bufete Jurídico	260,730	260,730	538,564	135,551	
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	46,121	337,390	3,805,901,639	908,994,068	4,104,873
Confianza	65,690	141,517	151,276,703	11,353,269	

FUENTE: Universidad Autónoma Metropolitana.

Nota 1. De conformidad con el Artículo 20 Fracción VI de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Metropolitana, corresponde al Patronato “Presentar al Colegio Académico, dentro de los tres primeros meses a partir de la fecha en que concluya un ejercicio presupuestal, los estados financieros con el dictamen del Auditor Externo nombrado para el caso por el propio Colegio”. Debido a lo anterior, las cifras definitivas de esta Universidad se determinan hasta que se obtiene el dictamen del Auditor Externo y la aprobación del Colegio Académico. Las fechas para que esto suceda difieren de las determinadas por los sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que no fue posible reflejarlas en los tiempos establecidos por la SHCP. En este sentido el total de ingresos captados al 23 de marzo de 2018 por la UAM fue de 7,109,783.0 miles de pesos y el presupuesto pagado fue de 6,883,499.9 miles de pesos, dando como resultado un remanente de 226,283.1 miles de pesos correspondiente a ingresos propios.

Nota 2. Con fundamento en el artículo 5 Fracción II inciso C de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPyRH), el presupuesto pagado en Servicios Personales ascendió a 5,452,081.9 miles de pesos, cifra superior en 2.7% respecto al presupuesto modificado registrado en los sistemas globalizadores. El incremento adicional se cubrió con ingresos propios generados por los servicios que presta la institución.

Nota 3. Con fundamento en el artículo 5 Fracción II inciso C de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPyRH), el presupuesto pagado en Materiales y Suministros fue de 260,261.7 miles de pesos, cifra menor en 5.0% respecto a la totalidad de ingresos captados por la Institución en este capítulo del gasto, con lo que se presentó un remanente de ingresos propios de 13,573.3 miles de pesos.

Nota 4. Con fundamento en el artículo 5 Fracción II inciso C de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPyRH), el presupuesto pagado en Servicios Generales fue de 421,251.7 miles de pesos, cifra menor en 33.6% respecto a los ingresos captados por la Institución en este capítulo del gasto, con lo que se presentó un remanente de ingresos propios de 212,709.8 miles de pesos.

Nota 5. Con fundamento en el artículo 5 Fracción II inciso C de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPyRH), y el artículo 20 Fracción III de la Ley Orgánica de la Institución, corresponde al Patronato “Autorizar la adquisición de los bienes que se requieran para las actividades de la Universidad”; por lo anterior, el presupuesto pagado en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles fue de 61,883.0 miles de pesos, recursos pagados provenientes de ingresos propios.

Nota 6. En los sistemas globalizadores de la SHCP, aparece como pagados los recursos del capítulo 6000 (4,776.3 miles de pesos), sin embargo, es importante mencionar que del monto anterior se pagaron 2,623.3 y la diferencia se encuentra en el programa de obras de la Institución para el año 2018. Asimismo, dichos recursos se encuentran depositados en cuentas de inversión productivas lo cual permitirá ejercer los recursos durante el siguiente año.

Adicionalmente, y con fundamento en el artículo 5 Fracción II inciso C de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPyRH), y el artículo 20 Fracción III de la Ley Orgánica de la Institución, corresponde al Patronato “Autorizar la adquisición de los bienes que se requieran para las actividades de la Universidad”; por lo anterior, se pagaron 19,992.9 miles de pesos, recursos provenientes de ingresos propios.

Nota 7. En la finalidad 2 Desarrollo Social se observa una variación mayor de 0.9% en el presupuesto pagado por la Institución con respecto al presupuesto pagado registrado en los sistemas globalizadores, lo anterior debido al mayor gasto provenientes de ingresos propios en la función 5 Educación.

Nota 8. En la función 5 Educación se observa una variación mayor en 1.0% en el presupuesto pagado por la Institución con respecto al presupuesto pagado registrado en los sistemas globalizadores, lo anterior debido al mayor gasto provenientes de ingresos propios.